

y también terminó el fuerte de Panzacola, colonizada por sus esfuerzos y que desde entonces tomó el nombre de Santa María.

Pocos virreyes han merecido mayor renombre por su recto criterio, por su eficaz auxilio tanto para la administración civil, como militar, así como por los múltiples sucesos que tuvieron lugar durante su virreinato.

Dejó ya empezada la edificación del Seminario tridentino, así como la de la iglesia de Guadalupe, cuya primera piedra puso el arzobispo don Francisco de Aguiar y Seijas en Marzo de 1695.

El conde de Galve había permanecido desempeñando su cargo á pesar de encontrarse muy falto de salud, y por último, envió al rey su renuncia, pidiendo licencia para regresar á la Península. Al concedérsela el soberano le manifestó la consideración que le merecían sus servicios, y la gratitud por el buen desempeño de su gobierno. El 21 de Enero de 1696, entregó el mando al obispo de Puebla don Manuel Fernández de Santa Cruz, que había sido nombrado para sucederle, pero como el prelado no aceptara el cargo, se procedió á sustituirlo por el obispo de Michoacán, caso que había sido previsto por el rey.



Manuel de Falla

DON JUAN DE ORTEGA Y MONTAÑÉS
OBISPO DE MICHOACÁN. — TRIGÉSIMO PRIMERO VIRREY. — Año 1696

Don Juan de Ortega y Montañés

Obispo de Michoacán. - Trigésimo primero virrey

Año 1696

Nació en Llanes, en el principado de Asturias, el día 23 de Junio de 1627, nobilísimo por sus antepasados, que habían tomado parte gloriosamente en la guerra contra los moros y en la toma de Granada. Su padre don Diego de Ortega Montañés, fué presidente del real y supremo Consejo de Castilla, y su madre, fué la dama de hidalgo linaje doña María Patiño; aun se encuentran en México, descendientes de la familia Ortega Montañés.

Don Juan estudió en la renombrada universidad de Alcalá, y cuando contaba treinta y tres años se le agració con el nombramiento de fiscal del santo oficio en la Inquisición de México. En 1662, ocupó el cargo de inquisidor, distinguiéndose por su justiciera disciplina y la recta severidad de su carácter.

En 1673, fué electo de Guadiana (Durango,) y una vez recibidas sus bulas, el arzobispo fray Payo de Rivera, lo consagró en la catedral de México, el 24 de Mayo de 1675. En el mismo año, fué elevado el señor Ortega, al obispado de Guatemala, y allí residió hasta 1684.

Afirman algunos cronistas que por causa de haber tenido con la Audiencia algunas discusiones, aquel importante cuerpo, desterró al señor Ortega á cincuenta leguas fuera de la ciudad.

Por el año de 1682, llegó á México don Andrés Patiño, sobrino del señor Ortega Montañés, anunciando que el obispo de Guatemala, había sido electo para Michoacán, como efectivamente se confirmó el 7 de Junio de 1683.

Hízose notable en su nuevo cargo eclesiástico, por las ordenanzas para curas y jueces eclesiásticos, por su espléndida y generosa iniciativa en la repartición de limosnas, y por la benéfica dotación hecha á varias niñas de reconocida honradez para que tomaran estado. Hizo construir el palacio episcopal, cuyo costo fué de ochenta mil pesos, y obsequió á la catedral con un soberbio trono de plata para el altar mayor.

El obispo Ortega y Montañés era lo que se llama un gran señor, esclavo siempre de sostener la dignidad de su alto cargo.

El 23 de Enero de 1696, al renunciar al virreinato el obispo de Puebla, el señor Ortega y Montañés, se hizo cargo del mando de Nueva España. El día 27 de Febrero del mismo año, llegó á México, siendo su primera visita á la catedral donde le esperaban el cabildo, la audiencia, los doctores de la universidad y los tribunales; después fué al palacio viejo á prestar el juramento y tomar posesión. Una de sus visitas fué para el conde de Galve, que ya el 24 había salido á su encuentro. Un mes más tarde, se sublevaron los estudiantes, proponiéndose quemar la Picota, y como la sedición tomó carácter alarmante, el virrey, los oidores y las compañías, se previnieron para mayores desórdenes.

Nada bonancible era la aurora de aquel virreinato, porque los mares de Indias siempre estaban plagados de piratas y surcados por escuadras enemigas, entre éstas una francesa, que en el mar de las Antillas, aguardó la salida de las naves de Veracruz para España, no teniendo éxito aquella correría, porque detenidos los navíos españoles, sabedores ya del acecho en que estaban los corsarios, éstos se desconcertaron alejándose de aquellas costas.

Continuaban los cajones del Baratillo siendo centro de revoltosos y vagabundos, por lo que el alcalde don Manuel Suárez Muñoz, hizo poner preso á un Francisco González de Castro, pero el populacho quiso arrebatarlo al ser conducido á la cárcel, tomando parte en aquel tumulto algunos sacer-

dotes y estudiantes, que procedieron á quemar el palo donde se ejecutaban á los sentenciados á horca. Entonces el virrey, ordenó que bajo pena de la vida no hubiera Baratillos en la plaza, sino en casas ó tiendas, y que al contravenir á tal disposición, perdería el mercader cuanto hubiesen vendido, disponiendo se levantaran cuatro picotas en la plaza.

El 30 de Abril, un corregidor, dió cuenta de una proyectada rebelión, y esto asumía mayor importancia, por las sospechas de que los indios de San Juan y Santa Clara, estaban provistos de armas. Ordenes perentorias y preventivas hacían casi imposible que estallara la sedición, como efectivamente sucedió, quedando desde entonces suprimido el Baratillo, y ordenando el virrey se procurase evitar la congregación de gente viciosa y mal entretenida. El rey mandó que se castigara con doscientos azotes á la gente de malas costumbres, y que los mestizos y aventureros, fueran condenados á presidio ya en Filipinas, Puerto Rico, Santo Domingo, ó Morro de la Habana.

El provincial de los jesuítas solicitó del virrey se le encargase de la reducción de los californios, sin que la Real Hacienda, tuviera gasto para tal cuidado, preocupándose de alcanzar con limosnas las sumas necesarias para llevar á buen éxito tan importante misión, á lo cual, accedió el virrey, haciendo constar que al tomar posesión de aquellas tierras, lo harían en nombre de Carlos II.

El celo del virrey se consagró especialmente á todo aquello que se relacionaba con el clero; una de las disposiciones fué prohibir á los frailes la frecuencia en salir á la calle y solos.

El 30 de Octubre de 1696, se recibió la noticia de haber fallecido la reina madre Doña Mariana de Austria, hija del emperador de Austria Fernando III y de Doña María de Austria, que lo era de Felipe III, rey de España.

Mucho se ocuparon las crónicas de la época, no sólo de las mercedes y honores otorgados á don Fernando Valenzuela, sino también del favor singularísimo y de la confianza que disfrutó con la regente el padre jesuíta su confesor Juan Everardo Nithard, de nacionalidad alemana.

La reina le naturalizó español, le hizo inquisidor general, le nombró consejero de Estado, gobernador, y sólo cuando Mariana de Austria se encontró frente á frente con la amenaza de la guerra civil, lo desterró de España, después de haber causado hondas perturbaciones.

El señor Ortega Montañés concluyó su período virreinal el 13 de Diciembre, y salió de México para esperar en Otumba al nuevo virrey.

En 1697, volvió á su diócesis de Michoacán, y el 24 de Marzo de 1700, tomó posesión del arzobispado de México.



Don José Sarmiento de Valladares

DON JOSE SARMIENTO DE VALLADARES
CONDE DE MOCTEZUMA. — TRIGÉSIMO SEGUNDO VIRREY. Año 1697

Don José Sarmiento Valladares

Conde de Moctezuma. - Trigésimo segundo Virrey

Año 1697

Pertenecía á la regia familia de los antiguos emperadores de México, y llegó á la capital acompañado por su esposa doña María Andrea Moctezuma Jofre, tercera condesa de Moctezuma, y cuarta nieta de Moctezuma II, emperador de México, por su hijo don Pedro Ixhualcicahuatzin Moctezuma.

Pocos días después de su entrada en México, se amotinó la plebe con motivo de la escasez de maíz, y agrupándose delante de los balcones de palacio, pedía á gritos al virrey favor y pan, logrando se apaciguase el alboroto tanto por los pedreros colocados en las bocas calles, cuanto por la influencia de personas respetadas por el pueblo, contribuyendo á calmar los ánimos, la llegada de una real cédula que autorizaba de nuevo el uso del pulque, aumentando la concordia el galeón de Filipinas, que al fondear en Acapulco, era conductor de una carga que sólo por los derechos de las mercancías abonó ochenta mil pesos.

En gran número concurren á la feria allí celebrada, mercaderes de Nueva España y también del Perú, que desembarcaron dos millones de pesos destinados á mercancías de la China.

El 25 de Enero de 1697, ocurrió un fuerte temblor de tierra, que se repitió repercutiendo en México.

El padre Salvatierra y sus compañeros jesuitas salieron de México para la reducción de California, el 9 de Febrero del mismo año, con gran acopio de provisiones, y á su paso por las tribus tarahumaras, consiguió con su suavidad evangélica aquietar á los indios, desembarcando poco después en puerto de San Dionisio, tomando posesión en nombre de Carlos II, y dando al puerto el nombre de Loreto, creando así la capital de aquella vastísima comarca.

En Mayo de 1697 y concluidas las provisiones de maíz y trigo, se pidió á la tierra caliente que produce cada año dos cosechas, disponiendo el virrey que se abaratara el precio del pan.

El conde de Moctezuma se trasladó al palacio de los virreyes, restaurado por el conde de Galve, después del incendio. A fines del año 1699 llegó á España la flota que partió de Veracruz el año anterior, con un rendimiento de derechos en Cádiz de cuatrocientos doce mil pesos por el oro, la plata y la carga que conducía, celebrándose en México tan fausto suceso con una misa en la catedral.

Continuaban los caminos infestados por ladrones, había gran escasez de víveres y las cajas reales, estaban empeñadas en dos millones. El virrey se ocupó principalmente no sólo de la persecución de los bandidos, sino de la limpieza y aseo de la ciudad encomendada á los indios, á los mulatos y á los negros, porque en toda la región de Nueva España, se hacía repartimiento de indios para emplearlos en las obras públicas, para lo cual se habían hecho reglamentos, á fin de que no tuvieran menoscabo en sus jornales.

Una real cédula del 6 de Marzo de 1700, condenaba á los ladrones á muerte, pues á cada instante se registraban robos audaces, y hubo de atenderse á la seguridad del vecindario, repartiendo las rondas por distritos, con asistencia del alguacil mayor, de la audiencia, corregidor, alcaldes, etc.

Habían sido inútiles hasta entonces los severos castigos de azotes y á los reincidentes se les aplicaba la pena de cortarles las orejas.

En 1697, creyó fácil el conde de Moctezuma, el desalojo de los dinamarqueses, posesionados de San Thomas que era gua-

rida de corsarios y más temible tal vecindad, por su proximidad con Puerto Rico.

Tan loable pensamiento no tuvo realización, porque la armada vigilaba otras costas siempre expuestas á desembarcos y á tropelías piráticas, y aun cuando se firmó la paz en La Haya en 1697, no se modificaron las precauciones, y tanto en la costa de Nueva España y hasta más de treinta leguas al interior, hubo compañías de milicias que pasaban revista, y los jefes y oficiales disfrutaban fuero militar, conforme á ordenanza.

No restableció la confianza el tratado de paz por las noticias que se recibían de Francia, donde se preparaban buques y tripulaciones, con destino al estrecho de Magallanes, para buscar mercados á propósito; y peligroso también hubiera sido decaer en la vigilancia, porque con la paz, aumentaron los piratas, muchos de ellos, cesantes en el servicio de las tripulaciones de guerra ó mercantes, y los que buscaban lucro en las posesiones españolas.

Los escoceses poblaban la isla de Santa Catalina y fortificaban la de Oro, y los franceses reconstruían los castillos destruidos por los españoles, en la Isla de Vaca, muy próxima de la Isla Española.

El conde de Moctezuma ordenó se concluyeran las murallas de Veracruz, se terraplenasen los baluartes, y que la vigilancia fuera excesiva, para no dar lugar á otro desembarco y temible invasión. Partidas de caballería recorrían la costa en distintas direcciones, y durante la noche, se reforzaban los centinelas siempre temiendo alguna sorpresa de los piratas.

El virrey aumentó la dotación del presidio de la Florida, en novecientos pesos por año, y envió á España aljofar y esmeraldas, correspondientes á la corona.

En 22 de Agosto de 1700, falleció en el hospital del Amor de Dios de donde era capellán, el ilustre mejicano don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien siendo cosmógrafo de Carlos II hizo un viaje á Francia, y el rey Luis XIV le propuso brillante situación á su lado que no aceptó. Estando en cama, profesó en la Compañía de Jesús, en la cual había estado siete años, legándola importantes manuscritos y la biblioteca

de cuatrocientos setenta volúmenes. Fué enterrado en la capilla de la Purísima, en el colegio de jesuítas de San Pedro y San Pablo.

A la sazón hacía fortificar el virrey la bahía de Santa María de Galve, enviando tres embarcaciones, doscientos artilleros é infantería de Ulúa y Veracruz.

Una obra en proyecto fué aprobada por el rey, la de abrir un camino de Yucatán á Guatemala, para lo cual era preciso de antemano someter á los indios de Cholay Lacandón, que ocupaban los terrenos intermedios entre ambas provincias.

Carlos II suspendió por una real orden las obras del desagüe, solicitando se enviasen á España, las cantidades que se habían señalado para aquel trabajo.

El conde de Moctezuma, resolvió una limpia general de las acequias y pidió un donativo para reparar los grandes perjuicios causados en México por otra inundación, llevándose á efecto abrir la zanja del Calvario para desaguar los terrenos de Chapultepec y las calzadas de San Cosme y de Guadalupe.

Sucedió por entonces un desagradable incidente: el lunes 15 de Noviembre de 1700, pasaba el virrey en su coche por la calle de San Francisco, muy á tiempo de encontrarse con el del conde de Santiago, que lo hizo detener por cortesía para dejar libre el paso al del virrey y al de las damas de la virreina; poco cuidadoso el cochero ó muy precipitado, lo adelantó antes de que pasara el de los pajes de palacio promoviéndose un tumulto entre éstos, el conde, sus acompañantes, y resultando herido don Diego Flores. Juzgado como un desacato fué enviado el conde preso á San Agustín de las Cuevas, y aunque el arzobispo, medió interponiendo su influencia, no obtuvo apaciguar los ánimos, ni impedir se ordenase el destierro del conde por diez años, aun cuando la orden no tuvo cumplimiento.

La armada de Barlovento hizo presa en dos fragatas francesas, que cargadas de azúcar y cacao, llevaban rumbo á la Martinica, y cuya carga se vendió en Veracruz por veinte mil pesos.

Temeroso el virrey de que la muerte de Carlos II fuera cimientó para la guerra, con motivo de haber nombrado he-



yoel Rey

EL REY DE ESPAÑA DON CARLOS II
Año 1697

redero á un príncipe francés, tomó precauciones y pidió un donativo para prepararse militarmente.

En el reinado de Carlos II, por el sostenimiento de las cuatro guerras con Francia, habíanse agotado los recursos del tesoro, y ya después firmada la paz, entró en los propósitos del rey de Francia, ganarse la amistad de Carlos II para que recayese la corona en Felipe d' Anjou, nieto de María Teresa de Austria, hermana mayor del rey, proyecto que tuvo éxito á pesar de la oposición de Inglaterra.

Carlos II, falleció el 1.º de Noviembre de 1700, cuando contaba treinta y nueve años de edad, extinguiéndose con él la rama española de la casa de Austria, y quedando como gobernadora del reino, su segunda esposa, Mariana de Baviera interin el primero de los Borbones ocupaba el trono.

En México se celebraron los funerales con el solemne ceremonial acostumbrado, doblando la campana mayor de la catedral doscientas veces, y otro tanto hicieron las de las sesenta y una iglesias que había en México.

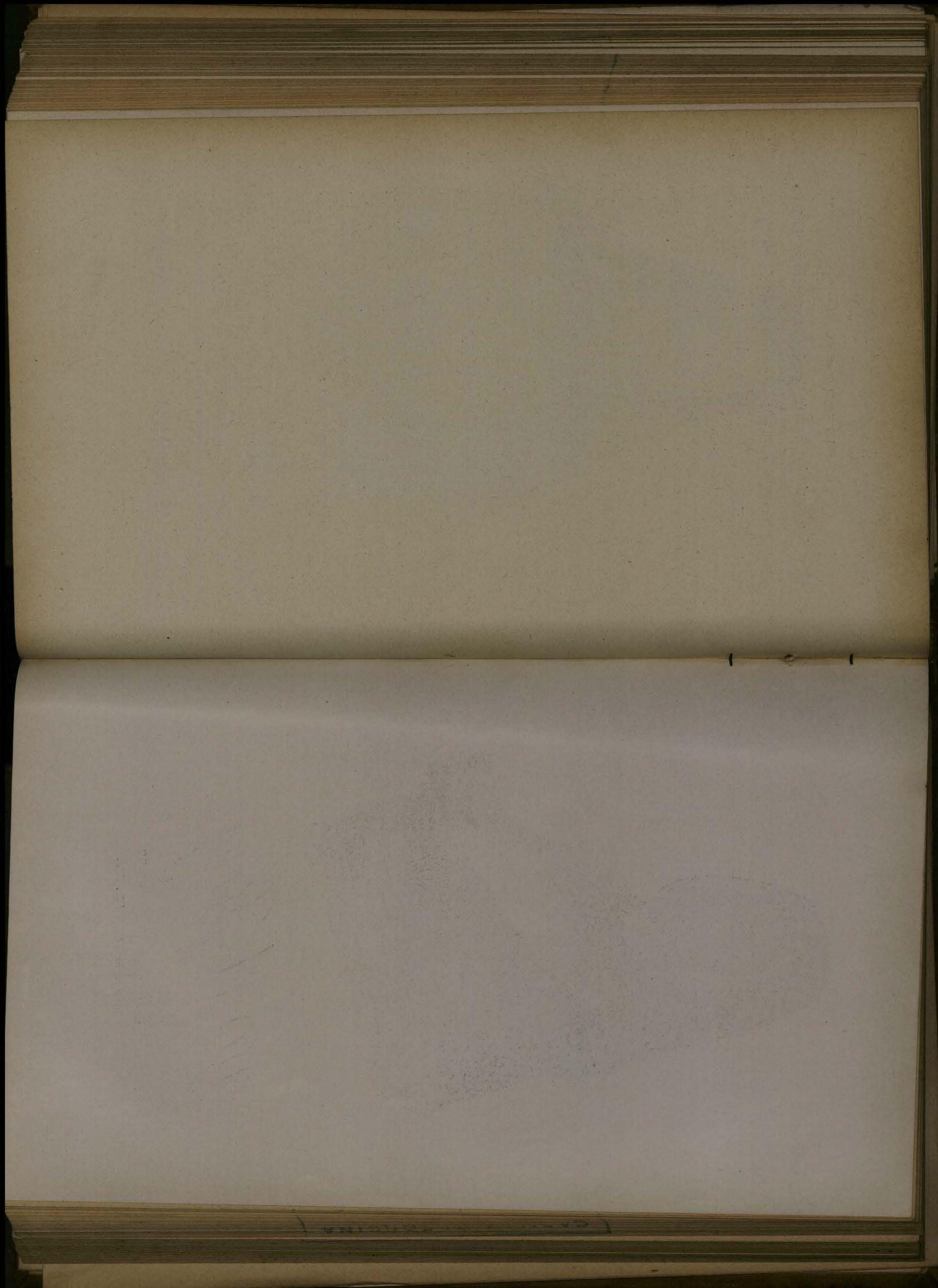
Publicado el primer pregón en la puerta de palacio, se pregonó después en las casas arzobispales, y por tercera vez en la Inquisición.

Felipe V, nombrado sucesor de Carlos II por la postrera voluntad del rey, entró en Madrid el 14 de Abril de 1701, y no fué verdaderamente rey de España, hasta doce años más tarde, al firmarse el tratado de Utrech.

Había sido reconocido por la Santa Sede, por Inglaterra, Portugal, Dinamarca y Baviera, pero creyéndose con derecho al trono de España el emperador de Austria, quiso ganar su derecho con las armas en la mano, atrayéndose á Inglaterra y Holanda.

Felipe V, era un príncipe valeroso, enérgico, intrépido y triunfante en los combates, se hizo respetar y amar de los españoles.

La proclamación de Felipe V se efectuó en México con extraordinarias fiestas, esperándolo todo de la nueva monarquía. El virrey conde de Moctezuma, fué reemplazado el 4 de Noviembre de 1701, prodigándosele de España honores y consideraciones





yo el Rey. R.

DON FELIPE V DE BORBÓN
REY DE ESPAÑA. - Año 1708

Don Juan de Ortega y Montañés

Obispo de Michoacán.-Trigésimo tercero Virrey (segundo período)

Año 1701

El conde de Moctezuma y de Tula, había pedido licencia para regresar á España en 1699 y en 1700, anteriormente al fallecimiento del rey Carlos II. La Corte concedió el permiso en 1701, nombrando para el virreinato é interinamente al arzobispo de México, que había sido elevado á ese cargo desde principios de 1701, y como el señor Ortega y Montañés, no tuvo noticia de su nombramiento sino por algunas órdenes que debía ejecutar, consultó con el conde de Moctezuma y con la Audiencia lo que significaban aquellos mandatos, y en ese mismo día, se le puso en posesión del virreinato.

El 17 de Diciembre de 1701, se recibió en México, el sello del nuevo rey Felipe V que fué con toda solemnidad llevado á la casa de moneda, en rica bandeja de plata, cubierta con paño de seda.

Ya en posesión del gobierno, hizo el señor Ortega Montañés, convoyar las flotas hasta la Habana por la armada de Barlovento, y no permitió embarcasen para el presidio de Puerto Rico, los bandoleros, los asesinos, y los ladrones, porque eran fuente de vicios para los soldados de guarnición en aquél. Persiguió la ociosidad con toda la energía de su carácter, y cuéntase que el 2 de Mayo de 1702, al hacer una visita de cárceles, entró en la sala del crimen, y como encontrara mucha

gente que escuchaba los alegatos de los abogados, hizo cerrar las puertas y prender á varios de los que allí se encontraban, juzgando que si estaban entretenidos en oír pleitos, no tendrían ocupación ni oficio.

Grandes dificultades habían tenido que arrostrar los misioneros jesuítas en California, pues la esterilidad de aquella comarca hacía preciso comprar víveres en el puerto de Home y en el Yaquí, no esperando nada del virrey Moctezuma ni de la Audiencia, que alegaron haber ofrecido el sostenimiento de su misión sin que la Real Hacienda auxiliara con dinero.

España necesitaba marina y como en la Península escasear: las maderas de construcción, se hicieron proposiciones á un vecino de Veracruz, para fabricar buques en el río Goatzohacoalcos, que en épocas anteriores había servido también de arsenal.

El año 1701, transcurrió en la Nueva España sin ocurrir sucesos dignos de mención, si se exceptúa las grandes fiestas hechas en obsequio del nuevo rey y del nuevo virrey.

El 22 de Marzo de 1702, tuvo el señor Montañés la noticia de que en la Habana había treinta navíos mandados por el general Chateau Regnaut, esperando convoyar la flota de Veracruz, lo que fué discutido en junta, determinando no aceptar hasta que el general francés, no presentase la orden del rey de España.

El señor Ortega y Montañés desaprobó lo dicho por la Audiencia aludiendo á reales cédulas, y el 3 de Mayo, llegó el general Chateau á Veracruz, con seis navíos de guerra y como un acto de cortesía, envió al virrey, un bastón adornado con brillantes y una caja de oro.

Salió la flota el 12 de Junio al mando del general don Manuel de Velasco, embarcándose en ella para España, el conde de Moctezuma. Son muy diversas las opiniones sobre los valores que conducía dicha flota, pues que mientras unos los hacen llegar á cien millones de pesos, otros no dan como registrados más de treinta y ocho millones, pero diversos informes, suben á cincuenta.

Como la flota fué destruída en el puerto de Vigo, por los ingleses y los holandeses, encierra interés histórico aquel su-

ceso. El marqués de San Felipe, lo refiere del modo siguiente. (1)

«Mientras la armada inglesa y holandesa, doblado el cabo de San Vicente, navegaba con proa incierta esperando la flota que venía de América porque ya había tenido noticia de que no podía distar mucho de los mares de España y de su regular puerto Cádiz, había ya aquella llegado á Galicia, y advertida por sus barcos de aviso, enviados á reconocer los mares, que estaba la escuadra enemiga esperándola, tomaron el puerto de Vigo, el día 22 de Septiembre de 1702, aun repugnando el virrey de Galicia, príncipe de Brabanzón, lo poco seguro de aquel paraje. Una nave fondeó en San Lucar; cinco en Santander; tres de las cuales pertenecían á los franceses, que con veintitrés naves de guerra, bajo el mando del señor Deciaterno, (2) escoltaban á las españolas mandadas por don Luis de Velasco.

«Extendiéronse por la ría hasta Redondela, y les servían de antemural, las naves francesas dadas fondo en forma de defender la boca del puerto, en el cual se construyó una cadena de fuertes leños y hecha como una estacada, fortificaron la garganta del puerto cuanto fué posible. Este lo guardaba dos antiguas torres, llamadas Rade y Corbeyro, pero tan consumidas por los siglos que pocos cañonazos podían resistir. Presidiéronse de gente de la flota, y se mandaron venir las milicias urbanas para coronar la ribera, y llenar sino de soldados, de gente los baluartes y muros de la ciudad. Había la fortuna hasta entonces explicándose propicia y ya en España, y el Puerto, cuanto de Indias se traía en pocos días se podía todo poner en tierra, pero una intempestiva y fatal cuestión, convirtió en desgracia la dicha.

«Pretendió el comercio de Cádiz, que nada se podía desembarcar en Galicia, que eran aquellos sus privilegios y que se debían conservar seguras en el Puerto, cargadas las naves hasta que se fuesen las enemigas. Sobre esto no fué tan breve como pedía la necesidad la expedición del negocio en el Con-

(1) Comentarios sobre la guerra de España.

(2) Conde de Chateau, Vicealmirante de Francia.